

D^a. MARGARITA BLÁZQUEZ HERRANZ, Secretaria del Patronato de la “**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III**”, clasificada como “Fundación de carácter docente e investigación” con el número 376 y domiciliada en Madrid, calle Melchor Fernández Almagro, 3

CERTIFICA:

Primero: Que en la reunión de la Comisión Delegada del Patronato de la Fundación, celebrada el día 27 de octubre de 2017, cuyo acta se encuentra pendiente de aprobación, se acordó la adjudicación del contrato para el Suministro de Materiales y Reactivos para Electroforesis, PCR, Clonación y Análisis de Expresión Génica por RT-PCR, Exp. 16/17, por un importe máximo de 920.000 euros (IVA no incluido) a las empresas:

- Lote 1: “Suministro de Reactivos y Materiales de Electroforesis”, a la empresa LIFE TECHNOLOGIES S.A., por un importe máximo de 180.000 euros (IVA no incluido).
- Lote 2: “Suministro de Kits y Reactivos para la realización de experimentos de PCR, clonaje y análisis de expresión génica por RT-PCR”, a la empresa LIFE TECHNOLOGIES S.A., por un importe máximo de 740.000 euros (IVA no incluido).

Segundo: Que en la reunión de la Comisión Delegada del Patronato celebrada el día 6 de junio de 2017, y según consta en acta, se aprobaron los pliegos y demás condiciones que debían regir dicho contrato y su convocatoria, y se facultó al Director Gerente de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III para la firma del mismo una vez aprobada su adjudicación por el órgano competente.

Y para que conste expide la presente certificación, en Madrid, a 27 de octubre de 2017.

